

Licenciado

Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-661-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyar en la revisión de los programas de trabajo de las solicitudes de exploración minera

- Se llevó a cabo un análisis técnico de los programas de trabajo presentados ante el Departamento, asegurando que incluyeran la información técnica requerida conforme a lo estipulado en el Artículo 41, literal j) de la Ley de Minería (Decreto Número 48-97). Dicho artículo especifica las obligaciones técnicas y legales que deben cumplir los proyectos mineros, con el propósito de garantizar que sus actividades se desarrollen dentro de los estándares normativos, protegiendo tanto los intereses económicos del Estado como los derechos de las comunidades involucradas.

b) Brindar apoyo en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera

- Durante el mes de octubre, se brindó apoyo en la gestión y resolución de expedientes vinculados a solicitudes presentadas en el Departamento de Derechos Mineros, con especial enfoque en la Sección de Catastro Minero. En este contexto, se llevaron a cabo análisis catastrales para evaluar solicitudes de explotación y exploración.

c) Apoyar en materia de su profesión a la Dirección General de Minería

- Se apoyó a la Dirección General de Minería proporcionando información detallada sobre mapas de Departamentos, así mismo información que fue solicitada por medio de oficios que hayan ingresado al Departamento.

d) Brindar apoyo en aspectos técnicos mineros a los usuarios que lo solicitan

- Se proporcionó asistencia técnica especializada a 2 usuarios en la consulta sobre disponibilidad de áreas mineras, efectuando un análisis catastral detallado para verificar la condición territorial de los polígonos, clasificándolos como áreas libres u ocupadas dentro del Catastro Minero.

e) Apoyar en la inspección de campo de las solicitudes de explotación minera

- Se realizaron inspecciones de campo específicamente occidente, en el departamento de Suchitepéquez, municipio de Cuyotenango apoyando con el acompañamiento técnico, identificando las rocas y minerales, así mismo corroborar coordenadas y si el área correspondía a lo que el solicitante presentaba.

f) Brindar apoyo en la elaboración de informes de inspección

- Se realizaron informes de inspección sobre las solicitudes de explotación minera supervisadas previamente en campo. En este documento se detallan los aspectos específicos del área presentada, como el nombre, registro, área, la ubicación, accesos, el apartado de supervisión de campo en donde se describe las rocas a nivel afloramiento y a nivel de muestra de mano (litología local), estructuras geológicas, geomorfología, condiciones ambientales, aspectos técnico-geológicos, conclusiones y recomendaciones.

g) Otras actividades que sean asignadas por el Jefe de Departamento y Autoridades Superiores

- Durante el mes de octubre, se redactaron resoluciones de oficios de diferentes entidades, tanto internas como externas al Ministerio de Energía y Minas, incluyendo la Unidad de Información pública (UIP), instituciones como el Ministerio Público (MP), entre otros.

h) Apoyar técnicamente en la revisión de los programas de trabajo de las solicitudes de explotación minera

- Se apoyó técnicamente en el programa de trabajo de la solicitud de explotación minera de las inspecciones realizadas, observando que cumpliera con todos los incisos que se requiere, tomando con mayor énfasis la ubicación, el método de minadura, frentes y cálculo de reservas.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
KELINETH PATRICIA HERNÁNDEZ
CIFUENTES DE PONCE

Kelineth Patricia Hernández Cifuentes Ponce
DPI No. (3217583151601)



Firmado
digitalmente por
**GERMAN
HAROLDO
HERNANDEZ VELIZ**

Vo.Bo.German Haroldo Hernández Véliz
Jefe Temporal del Departamento de Derechos Mineros

JULIO ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL

Firmado digitalmente
por JULIO ALBERTO
BONILLA SANDOVAL

Aprobado

Lic. Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.11.03
11:30:24 -06'00'



Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

KEVIN ALEJANDRO , PAREDES OLIVA

Nit Emisor: 110688708

KEVIN PAREDES

1 AVENIDA A L 70 ALDEA LO DE REYES, zona 0, SAN PEDRO
AYAMPUC, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11 LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

86E1CA75-AC4D-4709-83E5-93542D05D107

Serie: 86E1CA75 Número de DTE: 2890745609

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-oct-2025 10:59:15

Fecha y hora de certificación: 15-oct-2025 10:59:15

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energías y Minas, en la Dirección General de Minería, del 01/10/2025 al 31/10/2025, según contrato número MEM-657-2025.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Kevin
Alejandro
Paredes
Oliva

Firmado
digitalmente
por Kevin
Alejandro
Paredes Oliva



JULIO ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL

Firmado
digitalmente por
JULIO ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL

"Contribuyendo por el país que todos queremos"